Resolución D.G.H.P. N° 30/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATO DE REMODELACION Y REFUNCIONALIZACION DEL EDIFICIO DE TRANSPORTES, OBJETO DEL GASTO 520: CONSTRUCCIONES, POR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 28/2012, PARA USO EN EL HOSPITAL PSIQUIATRICO.-

Asunción, 12 de octubre de 2012

VISTA:

El expediente iniciado por el Hospital Psiquiátrico en el cual solicita y justifica el pedido de "REMODELACION Y REFUNCIONALIZACION DEL EDIFICIO DE TRANSPORTES"; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Acta de Evaluación de las Ofertas del presente proceso de contratación, consta la recomendación de Adjudicación llevada adelante por el Comité Evaluador, en la cual manifiesta que el oferente recomendado cumple con las condiciones legales, se ajusta a las especificaciones técnicas, tiene la calificación y la capacidad necesarias para cumplir con el contrato y corresponde al precio evaluado como la oferta más baja.-

Que, se cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 2927/2012 de fecha 13 de julio de 2012.-

Que, la Resolución S.G. Nº 954/09 Por la cual se deja sin efecto la Resolución S.G. Nº 714/09 y Aprueban las modificaciones introducidas en el anexo de la Resolución S.G. Nº 71/2008 incluyendo el Procedimiento para la firma de contratos adjudicados en el proceso de Contratación Pública, en caso de Contrataciones Directas y Locaciones de Inmuebles faculta al Director y/o Director General y administrador de la Unidad y/o Sub Unidad respectiva adjudica el proceso de Contratación, debiendo ajustarse estrictamente a las disposiciones legales aplicables al caso.-

POR TANTO, y en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL PSIQUIATRICO

RESUELVE

HOSPITAL PSIQUIATRICO • DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS • MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL • REPUBLICA DEL PARAGUAY

Dr. Charles Rodas Quiñónez
Director General
Hospital Psiquiátrico

Resolución D.G.H.P. Nº 30/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATO DE REMODELACION Y REFUNCIONALIZACION DEL EDIFICIO DE TRANSPORTES, OBJETO DEL GASTO 520: CONSTRUCCIONES, POR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 28/2012, PARA USO EN EL HOSPITAL PSIQUIATRICO.-

Articulo 1º Adjudicar al oferente según detalle más abajo, bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 28/2012, en el Rubro 520–CONSTRUCCIONES:

RUBRO	EMPRESA ADJUDICADA	ÍTEMS	MONTO
520	KUARAHY INGENIERIA S.A.C.I.A.	EL TOTAL.-	75.882.500
TOTAL ADJUDICADO			**75.882.500**

Son Guaraníes: Setenta y cinco millones ochocientos ochenta y dos mil quinientos.-

Articulo 2º Imputar los montos resultantes de la contratación con cargo a los fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación, asignados al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.-

Articulo 3º Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-

HOSPITAL PSIQUIATRICO • DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS • MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL • REPUBLICA DEL PARAGUAY

Dr. Charles Humberto Rodas Quiñónez
Director General